

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CUESTIONARIX S.A.

En Quito Distrito Metropolitano, a las 10h00, a 07 de noviembre de 2019, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Simón Bolívar SN y Panzaleo, de la ciudad de Machachi, se lleva a cabo la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de **CUESTIONARIX S.A.**

PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Actúa como Presidente de la Junta el señor Pablo Daniel Tuala Jácome, y como Secretario el señor Guillermo Alejandro Zárate Zapata.

ASISTENTES:

La Secretaría de la Junta procede a verificar la lista de los asistentes con el fin de establecer si se cuenta con el quórum necesario para iniciar la Junta, y declara que se encuentran los siguientes accionistas conforme el siguiente cuadro:

Accionistas	Capital Pagado US\$	% de Acciones
Cuestionarix INC., representada por el señor Guillermo Alejandro Zárate Zapata, en su calidad de representante legal	799,00	99.88%
Guillermo Alejandro Zárate Zapata	1,00	0,12%
TOTAL	800,00	100%

En consecuencia, por encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad, los asistentes renuncian a convocatoria y aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, conforme con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

ORDEN DEL DIA Y RESOLUCIONES

El Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día para su aprobación:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
- 2) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
- 3) Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
- 4) Conocer y resolver sobre el balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017;
- 5) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades resultantes del ejercicio económico del año 2017;
- 6) Resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2017 y fijación de su remuneración;

La Junta aprueba el Orden del Día y el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017;

Después de haber sido conocido el Informe Anual rendido por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y lo aprueba por unanimidad.

- 2) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017;

La Junta conoce el Informe Anual rendido por el Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y lo aprueba por unanimidad.

- 3) Conocer y resolver sobre el balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017;

La Junta conoce los balances y estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y los aprueba por unanimidad.

- 4) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades resultantes del ejercicio económico del año 2017;

La Junta conoce que el resultado económico del ejercicio 2017 ha generado dividendos a favor de los accionistas y resuelve por unanimidad mantener las utilidades generadas en reserva facultativa, las cuales podrán ser entregadas a los accionistas en cualquier momento, previa aprobación de la junta general de accionistas de la compañía.

- 5) Resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2018 y fijación de su remuneración;

La Junta de Accionistas resuelve nombrar Comisario de la compañía al señor Alfredo Segura, por el periodo estatutario de 2018, por sus servicios percibirá un honorario de US\$ \$150, con las facultades y obligaciones establecidas en el Estatuto Social y en la Ley.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta, siendo las 10h30.-



Guillermo Alejandro Zárate Zapata
En representación del accionista:
CUESTIONARIX, INC.



Guillermo Alejandro Zárate Zapata



Pablo Daniel Tunala Jácome
Presidente de la Junta



Guillermo Alejandro Zárate Zapata
Secretario de la Junta